

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8152 *Resolución de 21 de abril de 2025, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de interés oficiales de referencia del mercado hipotecario.*

Marzo de 2025

Tipos de referencia ¹	Porcentaje
1. Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España.	2,923
2. Tipo medio de los préstamos a la vivienda entre uno y cinco años concedidos por las entidades de crédito en la zona euro (referido al mes anterior).	3,530

Madrid, 21 de abril de 2025.—La Directora General de Estrategia, Personas y Datos, Mayte Ledo Turiel.

¹ La definición y el proceso de determinación de estos tipos de interés oficiales de referencia se recogen en el anejo 8 de la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio.